

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COOLTECH S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las diez horas, en las oficinas ubicadas en las calles Primera 421A y Las Morijas, se reúnen los accionistas de la compañía COOLTECH S.A., a saber: 1) La señora PAMELA HIDALGO SIMBALL, propietaria de veinticuatro mil novecientos noventa y nueve acciones; y, 2) La compañía INTRAFIN S.A., debidamente representada por la señora PAMELA HIDALGO SIMBALL, propietaria de una acción.

Las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, con lo que se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la sociedad que asciende a la cantidad de VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los accionistas, deciden reunirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA de conformidad con lo que dispone el Art. 234 de la Ley de Compañías en vigencia, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

PRIMERO: ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

SEGUNDO: INFORME DE LABORES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

TERCERO: ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

De Presidente Ad-Hoc interviene la señora **PAMELA HIDALGO SIMBALL** y de Secretaria la señora **DAINE TORRES RAMIREZ** quien luego de confirmar el quórum y de dar cumplimiento al Reglamento para la celebración de Juntas Generales de Socios y Accionistas, declaró instalada la sesión, pasándose a tratar y determinar sobre los puntos del orden del día, siendo resuelto por los accionistas, lo que sigue:

1.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

El señor ALEX RODRÍGUEZ BORBOR, en su calidad de contador de la compañía, presenta un informe con las cifras de los Estados Financieros del Ejercicio 2013, explicando cada uno de los rubros que constan en el mismo. Los accionistas luego de deliberar resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el contador de la compañía.

2.- INFORME DE LABORES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

Toma la palabra, la señora PAMELA HIDALGO SIMBALL, quien en calidad de Gerente General de la compañía manifiesta que durante el año 2013 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Asimismo, se realiza el control interno para optimizar el grado de ejecución del trabajo realizado por los empleados que forman parte de COOLTECH S.A.

Los accionistas luego de deliberar resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

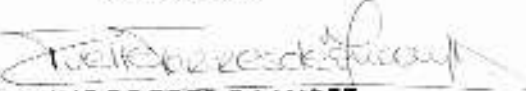
3.- ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2013.

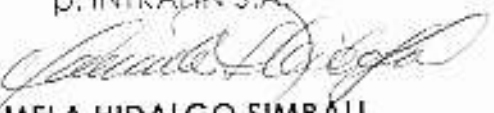
Se dio lectura el informe del Comisario el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas de COOLTECH S.A.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, por secretaria se procede a la elaboración del acta hecho lo cual se da lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad, sin ningún tipo de modificaciones que hacerle, por lo que la Presidenta Ad-Hoc de la Junta la declara concluida y la levanta, siendo las doce horas diez minutos, f) Pamela Hidalgo Simball – Presidenta Ad-Hoc de la Junta; f) Daine Torres Ramirez - Secretaria de la Junta; f) Pamela Hidalgo Simball – Accionista, f) p. INTRAFIN S.A., Pamela Hidalgo Simball – Accionista

Certifico: que el acta que antecede es igual a su original la cual reposa en los archivos de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario. LUGAR Y FECHA: UT SUPRA


PAMELA HIDALGO SIMBALL
Accionista


DAINE TORRES RAMIREZ
Secretaria de la Junta

p. INTRAFIN S.A.

PAMELA HIDALGO SIMBALL
Accionista

PAMELA HIDALGO SIMBALL
Presidenta Ad-hoc de la Junta